

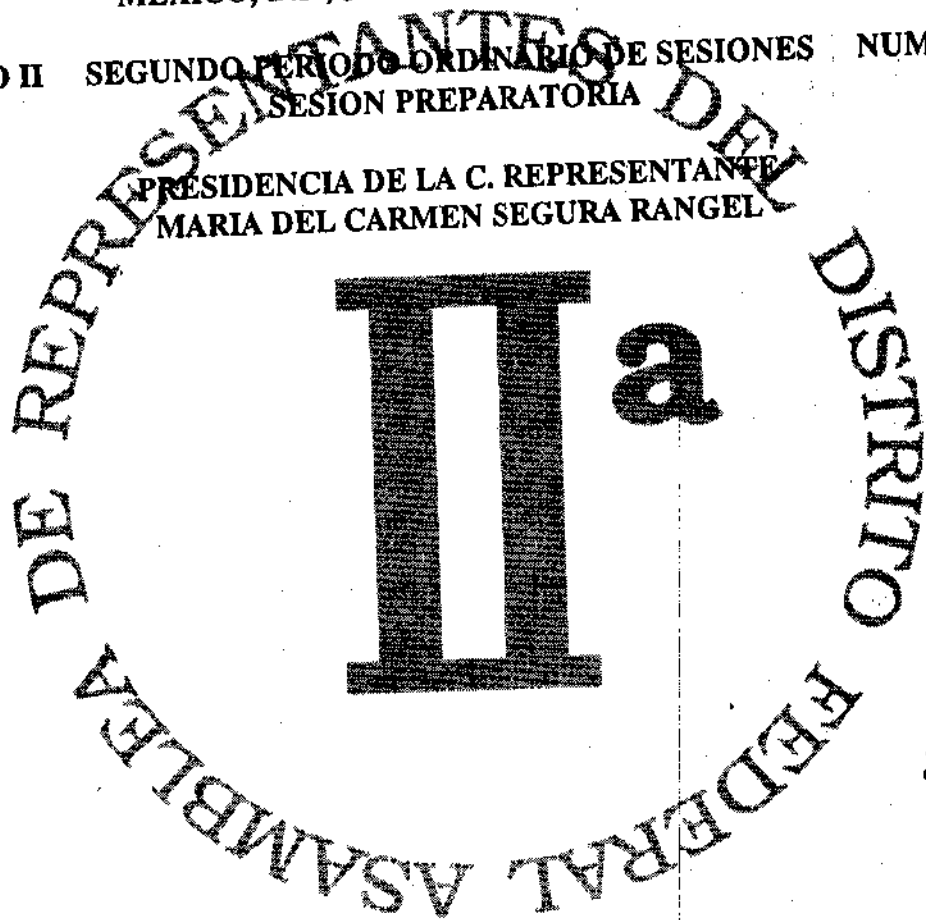
# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES  
DEL DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., JUEVES 15 DE ABRIL DE 1993

AÑO II SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES NUM. 1  
SESION PREPARATORIA

PRESIDENCIA DE LA C. REPRESENTANTE  
MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL



III LEGISLATURA  
BIBLIOTECA  
FRANCISCO ZARCO

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA

pág. 2

DECLARACION DEL QUORUM

pág. 2

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.  
CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DE 1993

pág. 2

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO COMPREN-  
DIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 1993

pág. 6

A las 11:35 horas **L.A.C. PRESIDENTA.**- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO.**- Se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes.

Señora Presidenta, hay una asistencia de 59 Representantes. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.**- En los términos del artículo 38, 5o. párrafo, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se abre la Sesión Preparatoria.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

**EL C. SECRETARIO.**- II Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Sesión Preparatoria. 15 de abril de 1993.

Orden del Día

Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión celebrada el día 15 de enero de 1993.

Elección de la Mesa Directiva para el período comprendido del 16 de abril al 15 de mayo de 1993.

**LA C. PRESIDENTA.**- Proceda la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la Sesión celebrada el día 15 de enero en curso.

**EL C. SECRETARIO.**- Señora Presidenta, esta Secretaría le informa que en los términos de lo establecido por el tercer párrafo del artículo 74 del Reglamento Interior, el Acta de la Sesión celebrada el día 15 de enero del año en curso ha sido distribuida a los Coordinadores de los Grupos Partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

**LA C. PRESIDENTA.**- Adelante, señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.**- Está a consideración el Acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse de pie. Los que estén por la negativa, favor de ponerse de pie.

Aprobada el Acta, señora Presidenta.

**"ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA SEGUNDA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.**

**PRESIDENCIA DE LA REPRESENTANTE  
JUANA GARCIA PALOMARES**

*En la Ciudad de México, a las once horas con cuarenta minutos del día quince de enero de mil novecientos noventa y tres, la Presidencia declara abierta la Sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cuarenta y tres Ciudadanos Representantes.*

*Se da lectura al Orden del Día y habiéndose repartido el Acta de la sesión anterior a los Coordinadores de los Grupos Partidistas en los términos del artículo 74 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se aprueba.*

*Se procede al desahogo del Orden del Día.*

*La Presidencia manifiesta que ha recibido diversas solicitudes de las Comisiones de Trabajo, para que se les otorgue un plazo más amplio, a fin de dictaminar los asuntos que les han sido encomendados, por lo que solicito al Pleno que en votación económica, exprese si se autoriza a dichos órganos de trabajo la prórroga del plazo que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior.*

*Tomando en consideración los argumentos que se expresan en las solicitudes de referencia, se aprueba la prórroga del plazo señalado.*

*La Presidencia acuerda: Comuníquese a las Comisiones y Comités de esta Asamblea, el acuerdo de referencia y exhórteseles a dar cumplimiento al mismo.*

*El siguiente punto del Orden del Día es el Dictamen que presenta la Séptima Comisión de Vialidad y*

*Tránsito, sobre la Iniciativa de Reformas y Adiciones al Reglamento de Transporte Urbano de Carga para el Distrito Federal. En virtud de que el Dictamen de referencia ha sido distribuido a los señores Representantes, a solicitud de la Presidencia, se dispensa su lectura y se pone a discusión de inmediato.*

*No habiendo quien haga uso de la palabra se procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular del Dictamen de referencia, el cual es aprobado por unanimidad de votos. La Presidencia acuerda: En los términos de los artículos 110 y 111 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea y a fin de que surtan sus efectos legales las Reformas y Adiciones aprobadas, publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal y comuníquese a las autoridades correspondientes. Se instruye a la Oficialía Mayor para que una vez publicadas las reformas y adiciones aprobadas al Reglamento de Transporte Urbano de Carga para el Distrito Federal, se imprima dicho Reglamento incluyéndose en el mismo sus reformas y adiciones.*

*Se da cuenta con otro Dictamen de la Séptima Comisión de Vialidad y Tránsito, sobre la Iniciativa de Reformas y Adiciones al Reglamento de Tránsito del Distrito Federal. Habiéndose repartido dicho Dictamen a los señores Representantes en los términos del artículo 80 del Reglamento, se dispensa su lectura y se somete a discusión de inmediato.*

*No habiendo quien haga uso de la palabra, se procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular del Dictamen de referencia, el cual es aprobado por unanimidad de votos.*

*La Presidencia acuerda: En los términos de los artículos 110 y 111 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea y a fin de que surtan sus efectos legales las reformas y adiciones aprobadas, publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal y comuníquese a las autoridades correspondientes. Se instruye a la Oficialía Mayor para que una vez publicadas las reformas y adiciones aprobadas al Reglamento de Tránsito del Distrito Federal, se imprima dicho Reglamento incluyéndose en el mismo sus reformas y adiciones.*

*Hace uso de la palabra, para dar lectura a un Informe del Comité de Atención Ciudadana, la Representante Ma. del Carmen Bustamante Castañares.*

*Para presentar una solicitud de diversas organizaciones de espectáculos populares, hace uso de la palabra la Representante Lucía Ramírez Ortiz, del Partido Revolucionario Institucional. Dicha solicitud se turna al Comité de Atención Ciudadana.*

*Para referirse al Informe del Comité de Atención Ciudadana, que ha sido presentado por la Representante Ma. del Carmen Bustamante Castañares, hacen uso de la tribuna los siguientes representantes:*

*Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Revolucionario Institucional, quien da respuesta a una pregunta del Representante Ramírez Ayala; Para rectificar hechos, hace uso de la tribuna nuevamente el mismo Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala. Ma. del Carmen Bustamante Castañares, del Partido de la Revolución Democrática, quien igualmente responde a preguntas del Representante Ramírez Ayala y Ramón Jiménez López, del Partido Popular Socialista.*

*Enseguida hace uso de la tribuna la Representante Guadalupe Pérez de Tron, para dar lectura al Informe que presenta la Tercera Comisión de Uso del Suelo.*

*Para expresar sus comentarios en relación al Informe de la Tercera Comisión, hacen uso de la palabra los siguientes Representantes:*

*Domingo Suárez Nimo, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, quien da respuesta a preguntas que le formula el Representante Eduardo Escobedo Miramontes, así como a una interpelación del Representante Jorge Schiaffino Isunza. Javier Hidalgo Ponce, del Partido de la Revolución Democrática. José Antonio Zepeda López, del Partido Acción Nacional. Roberto Campa Cifrián, del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Tercera Comisión.*

*Javier Hidalgo Ponce, quien inicia la lectura de una propuesta de Iniciativa de Decreto para refor-*

mar, adicionar, modificar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Jorge Schiaffino Isunza, del Partido Revolucionario Institucional, presenta una moción de orden en virtud de que la Iniciativa a que se refiere el Representante Hidalgo Ponce, no fue inscrita en el Orden del Día.

Tomando en cuenta dicha Moción, la Presidencia al Representante del Partido de la Revolución Democrática, que su intervención se ajuste a los hechos para los cuales pidió la palabra. En virtud de que el Representante Hidalgo Ponce, solicita que se consulte al Pleno si se le autoriza hacer uso de la palabra por más tiempo del que señala el Reglamento, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, formula la consulta correspondiente y el Pleno, por mayoría de votos, no concede la autorización solicitada.

Para hechos, hace uso de la palabra el Representante José Antonio Zepeda López.

Igualmente, para referirse a la intervención del Representante Javier Hidalgo Ponce, hace uso de la palabra el Representante Pablo Gómez Álvarez, quien solicita a la Presidencia que permita al Representante Hidalgo, entregar el documento que no terminó de leer y se turne a la Comisión de Uso del Suelo. Tomando en consideración la petición de referencia, la Presidencia solicita al Representante Hidalgo Ponce, entregue a la Secretaría la Iniciativa que desea presentar, la cual se turnará a la Tercera Comisión de Uso del Suelo, para su análisis y Dictamen.

Para alusiones personales, hace uso de la tribuna el Representante Eduardo Escobedo Miramontes, del Partido Revolucionario Institucional.

Nuevamente para hechos, el Representante Javier Hidalgo Ponce, quien presenta por escrito su propuesta, la cual como se ha señalado anteriormente, se turna a la Tercera Comisión.

Para contestar nuevamente alusiones personales, hace uso de la palabra el Representante Eduardo Escobedo Miramontes; y también para el mismo efecto, el Representante Javier Hidalgo Ponce. Para formular una precisión, hace uso de la palabra desde su curul, el Representante Escobedo Miramontes.

Para hechos relacionados con el tema del Uso del Suelo, hace uso de la palabra el Representante Alfonso Ramírez Cuéllar, del Partido de la Revolución Democrática.

Igualmente, sobre este mismo tema, hace uso de la tribuna el Representante Alberto Banck Muñoz, del Partido Revolucionario Institucional, quien propone que se elabore un calendario de atención a colonias, respetando el orden cronológico en que se hubieren recibido las respectivas solicitudes y que por conducto de la Tercera Comisión, se establezcan conjuntamente con la Coordinación de Reordenación Urbana, los mecanismos necesarios para atender adecuadamente esta demanda.

Nuevamente para hechos, el Representante Roberto Campa Cifrián, quien da respuesta a preguntas del Representante Alfonso Ramírez Cuéllar, con lo cual se cierra el debate sobre el tema de la Tercera Comisión.

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, el Representante Alfonso Ramírez Cuéllar, solicita que se le informe porqué no se lleva a cabo la discusión sobre una Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Urbano en el Distrito Federal, como lo acordó el Pleno al inicio del Período de Sesiones. La Presidencia le aclara que a todas las comisiones se les amplió el plazo que tienen para presentar sus dictámenes, entre ellas a la Tercera Comisión. El Representante Jorge Schiaffino, a nombre de la Comisión de Gobierno, aclara que el acuerdo tomado al inicio del Período de Sesiones, se refiere al Calendario Temático, el cual es enunciativo y por lo tanto susceptible de modificaciones, de acuerdo a las cargas de trabajo de las Comisiones.

Sin embargo, el Representante Ramírez Cuéllar, propone que se someta al Pleno si se ratifica o se modifica el acuerdo en cuanto a que en este Período de Sesiones se dictamine sobre las modificaciones a la Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal. El Representante Roberto Campa Cifrián, hace una aclaración y el Representante Jaime Arturo Larrazábal Bretón, formula una moción de orden. La Presidencia solicita al Representante Ramírez Cuéllar, su comprensión sobre este asunto y pide que se pase al siguiente punto del Orden del Día. A pesar de las aclaraciones anteriores, el Representante Ramírez Cuéllar, insiste en su

propuesta y, como le es negada por la Presidencia, solicita que se haga constar su protesta por esta decisión.

Para dar lectura a un Informe de la Primera Comisión de Seguridad Pública, hace uso de la palabra la Representante Amalia Dolores García Medina, quien solicita a la Presidencia se dirija al Secretario General de Protección y Vialidad, a fin de que se retiren los elementos denominados indicadores del Recinto de la Asamblea. Sobre este mismo tema, hace uso de la palabra el Representante Carlos Hidalgo Cortés, del Partido Revolucionario Institucional, quien da respuesta a una pregunta del Representante Pablo Gómez Álvarez.

Para alusiones personales, hace uso de la palabra nuevamente la Representante Amalia Dolores García Medina; y para hechos, el Representante Domingo Suárez Nimo.

Para alusiones personales, hace uso de la tribuna el Representante Pablo Gómez Álvarez y, para responder alusiones personales, nuevamente hacen uso de la palabra los Representantes Carlos Hidalgo Cortés, Domingo Suárez Nimo y el propio Pablo Gómez.

Para hechos, el Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala, quien solicita que se retire por la Secretaría de Protección y Vialidad, una cámara de televisión que dicha dependencia ha instalado en las afueras del Recinto de la Asamblea.

Para hechos sobre este tema, hacen uso de la palabra los Representantes Patricia Garduño Morales, del Partido Acción Nacional, Belisario Aguilar Olvera, del Partido Popular Socialista, Gerardo Medina Valdéz, del Partido Acción Nacional y Jorge Schiaffino Isunza, quien responde a preguntas que le formulan los Representantes Pablo Gómez Álvarez, Rafael Guarneros Saldaña y Amalia Dolores García Medina.

Después de una aclaración de la Representante García Medina, hace uso de la palabra la Representante Ma. del Carmen Bustamante Castañares, quien presenta la siguiente Propuesta: De conformidad con el artículo 90 del Reglamento, esta Asamblea debe solicitar a la Secretaría General de Protección y Vialidad, información sobre el Departamento de Indicadores y posteriormente debe pronunciarse por su desaparición.

Para formular algunas aclaraciones desde su curul, hacen uso de la palabra los Representantes Jorge Schiaffino Isunza y Pablo Gómez Álvarez, quien responde a preguntas que le formulan los Representantes Schiaffino Isunza y Medina Valdéz.

Habiendo llegado los trabajos de esta Sesión a las diecisiete horas, el Pleno, a petición de la Presidencia, autoriza que se continúen hasta agotar el Orden del Día.

En virtud de las divergencias que existen entre los señores Representantes sobre la propuesta de la Representante Ma. del Carmen Bustamante Castañares, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, somete a votación del Pleno si es de considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución.

Habiéndose considerado de urgente y obvia resolución, hacen uso de la palabra en contra, el Representante Domingo Suárez Nimo, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y en Pro, Pablo Gómez Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática. Sometida a votación la propuesta de referencia, es rechazada por mayoría de votos.

Enseguida hace uso de la palabra, el Representante Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Revolucionario Institucional, para presentar, a nombre de su Grupo Partidista, el siguiente Punto de Acuerdo: La Asamblea de Representantes del Distrito Federal, solicita a la Secretaría General de Protección y Vialidad, del Departamento del Distrito Federal, toda la información referente a la existencia de un Departamento de Indicadores, de cuya existencia informó el Superintendente General Santiago Tapia Aceves, el veintiuno de diciembre en la sede de esta soberanía, y se explique su función, actividades y sustento legal.

Considerándose por el Pleno este asunto como de urgente y obvia resolución, se somete a votación.

Para razonar su voto, hacen uso de la palabra los Representantes Amalia Dolores García Medina, del Partido de la Revolución Democrática; Roberto Campa Cifrián, del Partido Revolucionario Institucional; Marcos Gutiérrez Reyes, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Pablo Gómez Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; Jaime del Río Navarro, del

*Partido Revolucionario Institucional, que responde a una pregunta del Representante Guameros Saldaña; y, finalmente Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.*

*Puesto a votación de la Asamblea el Punto de Acuerdo al cual dio lectura el Representante Gaviño Ambríz, se aprueba por mayoría de votos y la Presidencia acuerda que se comuniquen a la Secretaría General de Protección y Vialidad.*

*A continuación hace uso de la palabra la Representante Ma. del Carmen Segura Rangel, del Partido Acción Nacional, para presentar el siguiente Punto de Acuerdo: En vista de que la información que hoy publican los medios, relativa a una policía ecológica dependiente de la Secretaría de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal, con elementos de la SEDESOL o de alguna instancia del propio Departamento del Distrito Federal, responsable de ese programa, puede provocar confusión en la opinión pública, que la Comisión de Gobierno solicite al titular de esa dependencia, envíen de inmediato a esta Asamblea la información oficial de su planteamiento, para estar en capacidad de opinar fundadamente sobre esta materia. También que se informe acerca de la forma en que actuarán las grúas y ante qué autoridad responderán cuando sean concesionadas a la iniciativa privada.*

*Considerándose este asunto como de urgente y obvia resolución, sin que motive debate se aprueba y se turna a la Comisión de Gobierno para su ejecución.*

*La Representante Adela Salazar Carbajal, del Partido de la Revolución Democrática, presenta a continuación la siguiente Propuesta: Que esta Asamblea cuente con un órgano informativo de periodicidad mensual, que sea distribuido entre toda la población con el objeto de difundir sus actividades parlamentarias, las competencias que le corresponden para orientar mejor a los ciudadanos y reforzar la difusión de los Reglamentos, Bandos y Ordenanzas que de ella surjan. Se turna este asunto a la respectiva Comisión.*

*Para referirse a los trabajos realizados por esta Asamblea durante el Primer Período de Sesiones*

*de su Segundo Año de Ejercicio, hacen uso de la palabra los siguientes ciudadanos Representantes:*

*Ramón Jiménez López, por el Partido Popular Socialista; Juana García Palomares, por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Pablo Gómez Álvarez, por el Partido de la Revolución Democrática; Oscar Mauro Ramírez Ayala, por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Hiram Escudero Álvarez, por el Partido Acción Nacional; y Juan José Osorio Palacios, por el Partido Revolucionario Institucional.*

*A continuación, la Presidencia procede a designar las Comisiones de Cortesía para informar de la clausura de los trabajos de esta Asamblea, al ciudadano Presidente de la República; al Jefe del Departamento del Distrito Federal; a la Comisión Permanente H. Congreso de la Unión; al H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

*Antes de proceder a la clausura de los trabajos de este Período de Sesiones, la Presidenta de la Mesa Directiva, Representante Juana García Palomares, dirige a la Asamblea un mensaje de agradecimiento.*

*La Secretaría solicita a todos los presentes ponerse de pie, y la Presidencia declara:*

*Hoy, quince de enero de mil novecientos noventa y tres, se declaran solemnemente clausurados los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal,*

*A las diecinueve horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión."*

**LA C. PRESIDENTA.-** De conformidad con lo establecido en el párrafo 4o. del mencionado artículo 38 del Reglamento Interior se va a proceder a elegir la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos de la Asamblea durante el período comprendido del 16 de abril al 15 de mayo del año en curso.

*Antes de efectuarse dicha elección, se pregunta a los Coordinadores de los Grupos Partidistas si*

alguno de sus Representantes desea hacer uso de la palabra para exponer sus puntos de vista respecto de la elección de la Mesa Directiva.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se solicita a la Oficialía Mayor proceda al reparto de las cédulas de votación y hacer el anuncio a que se refiere el artículo 88 del Reglamento Interior.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes a efecto de que pasen a depositar su cédula de votación.

(Se procedió a la votación)

**EL C. SECRETARIO.-** Señora Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

Una cédula de votación con la siguiente propuesta: Presidente, Nicolás Blancas; Vicepresidente, Enrique Gutiérrez Cedillo; Vicepresidente, Genaro Martínez; Vicepresidente, Eugenio Lozano; Vicepresidente, Adela Salazar; Secretario, Jorge Schiaffino; Secretario, Roberto Campa; Prosecretario, Juana García; Prosecretario, Juan José Osorio.

Una cédula con la siguiente propuesta: Presidente, Nicolás Blancas; Vicepresidente, Roberto Campa; Vicepresidente, Valdéz Romero; Vicepresidente, Gutiérrez Cedillo; Vicepresidente, Jorge Gaviño; Secretario, Rogelio Zamora; Secretario, Jiménez Barranco; Prosecretario, García Fabregat; Prosecretario, Hilda Anderson.

Una cédula con la siguiente propuesta: Presidente, Oscar Mauro Ramírez Ayala; Vicepresidente, Jorge Schiaffino; Vicepresidente, Alfonso Ramírez; Vicepresidente, Gerardo Medina; Vicepresidente, María Valdéz; Secretario, Arturo Barajas; Secretario, Hilda Anderson; Prosecretario, Pablo Gómez; Prosecretario, Jaime Larrazábal.

Una cédula de votación con la siguiente propuesta: Presidente, Genaro Martínez; Vicepresidente, Pablo Gómez; Vicepresidente, Armando Jurado; Vicepresidente, Eduardo Escobedo; Vicepresidente, Patricia Garduño; Secretario, Gaviño Ambriz; Secretario, Sansores Betancourt;

Prosecretario, Alfredo de la Rosa; Prosecretario, Osorio Palacios.

Tres cédulas de votación con la siguiente Propuesta: Presidente, Representante Nicolás Blancas; Vicepresidente, Roberto Campa; Vicepresidente, Enrique Gutiérrez Cedillo; Vicepresidente, Javier Hidalgo Ponce; Vicepresidente, Carlos Ernie Omaña Herrera; Secretario, Hilda Anderson Nevares; Secretario, Román Barreto Rivera; Prosecretario, Rodolfo Frago Valenzuela; Prosecretario, Marcos Gutiérrez Reyes.

54 cédulas de votación con la siguiente propuesta: Presidente, Representante Roberto Campa Cifrián; Vicepresidente, Representante Nicolás Blancas Lima; Vicepresidente, Representante Enrique Gutiérrez Cedillo; Vicepresidente, Representante Javier Hidalgo Ponce; Vicepresidente, Representante Carlos Ernie Omaña Herrera; Secretario, Representante Hilda Anderson Nevares; Secretario, Representante Román Barreto Rivera; Prosecretario, Representante Rodolfo Frago Valenzuela; Prosecretario, Representante Marcos Gutiérrez Reyes.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia, esta Presidencia declara que la Mesa Directiva electa para dirigir los trabajos de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal durante el período comprendido del 16 de abril al 15 de mayo de 1993 queda integrada por los siguientes Representantes:

Presidente, Roberto Campa Cifrián  
 Vicepresidente, Nicolás Blancas Lima  
 Vicepresidente, Enrique Gutiérrez Cedillo  
 Vicepresidente, Javier Hidalgo Ponce  
 Vicepresidente, Carlos Ernie Omaña Herrera  
 Secretaria, Hilda Anderson Nevares  
 Secretario, Román Barreto Rivera  
 Prosecretario, Rodolfo Frago Valenzuela  
 Prosecretario, Marcos Gutiérrez Reyes

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la Sesión de Apertura.

**EL C. SECRETARIO.-** Orden del Día de la Sesión de Apertura, 16 de abril de 1993.

Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Preparatoria.

Declaratoria de Apertura.

Designación de Comisiones de Cortesía.

Informe del ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Deliberación general.

Sesión de preguntas y respuestas.

**LA C. PRESIDENTA.**- Se levanta la Sesión Preparatoria y se cita para la de Apertura del Segundo Período Ordinario correspondiente al Segun-

do Año de Sesiones de esta Asamblea, que tendrá lugar el día de mañana 16 de abril, a las 10:00 horas.

(Se levantó la sesión a las 12:00 horas)

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
**De la Asamblea de Representantes**  
**del Distrito Federal**

**Lic. Héctor Serrano Cortés**  
**Oficial Mayor**  
**Donceles y Allende**  
**México, D.F.**